Ilustre Municipalidad de Buin

Recursos Humanos

87/1478

BUIN, 14 ENE 2025

DECRETO ALC. Nº 113 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 108° de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. Nº 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- La solicitud presentada por el funcionario don Gerónimo Martini Gormaz – Abogado, Secretario Municipal, acogiéndose al beneficio de Permiso con Goce de Remuneraciones, la cual se acompaña.

3.- La resolución del Alcalde.

D E C R E T O

Autorizase Permiso con Goce de Remuneraciones al funcionario don **GERÓNIMO MARTINI GORMAZ,** Cedula de Identidad N° 9.501.207 – 8, Abogado - Secretario Municipal, por la *jornada de la mañana* del **día 08 de Enero de 2025**.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN * SECRETARIA MUNICIPAL *

GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN * ADMINISTRADOR MUNICIPAL *

JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del señor Alcalde.

JAA/GMG/KVC/KVC/ams

DISTRIBUCION:
- Secretaria Municipal
- Recursos Humanos

BUIN
Ilustre Municipalidad
Secretaría Municipal

SOLICITUD

MARTINI	GORMAZ	GERÓNIMO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

RUT. N° 09.501.207-8

GRADO 5, SECRETARIO MUNICIPAL	I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO	SERVICIO DE ORIGEN

Solicita se le conceda 1/2 día (jornada mañana)

@@@ **PERMISO CON SUELDO**, Art. 108º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989

_____ **PERMISO SIN SUELDO**, Art. 109º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989

_____ **FERIADO LEGAL**, Art. 102º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989

Días 08 de enero de 2025.

al 08 de enero de 2025. Inclusive

OBSERVACIONES _____

BUIN, 08 de Enero de 2025

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN ALCALDE

VºBº Jefe Inmediato

Firma del Solicitante

VºBº Jefe de Personal

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN ALCALDE

VºBº Señor Alcalde